



Nº PLAN	NIF	IMPORTE
44/0001	080064340Y	3.367,91
54/0001	008358932L	3.364,65
70/0019	080004346L	3.356,64
70/0006	037784722T	3.338,10
54/0001	008435135T	3.327,41
70/0019	008476795F	3.295,97
70/0023	008646038Q	3.293,01
69/0014	044775329X	3.292,57
70/0023	008515631L	3.216,92
69/0003	033979138L	3.215,62
70/0012	076233713Y	3.186,99
70/0019	034774671M	3.180,80
70/0007	008812926Q	3.180,47
70/0007	033977576K	3.156,47
70/0023	076235745Z	3.146,07
70/0006	079260220N	3.141,45
69/0015	008617265Q	3.134,97
70/0015	045876242M	3.132,94
70/0019	080052032A	3.132,32
70/0009	008429468Z	3.102,08
69/0001	076238666Z	3.092,79
70/0023	008685080G	3.066,51
70/0019	008804630T	3.009,05
70/0012	033977191G	3.005,89

• • •

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2014 sobre notificación de actas de control de campo relativas a los expedientes de solicitud única correspondientes a la campaña 2014. (2014084314)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de las actas de control de campo relativas a los expedientes de solicitud única correspondientes a la campaña 2014, se procede, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior, a la publicación del presente anuncio por el que se cita a los interesados para ser notificados por comparecencia respecto al acto administrativo mencionado anteriormente.



La presente notificación va dirigida a los siguientes destinatarios:

SIERRA DE ALTAMIRA, SL	98/3792	B-79337408
GIOVANNA GLADIS GOICOCHEA SILVA	54/0061	29.519.734-Q
ANTONIO BLÁZQUEZ ACEDO	29/1472	08.363.837-W
MARÍA LUZ GÓMEZ GONZÁLEZ	17/0582	08.453.034-M
HERMANOS BUZO, SC	03/2284	J-06412803
AGRÍCOLA WALDO MAR, SL	03/1658	B-06537542
MANUELA GUILLÉN BENÍTEZ	03/2142	08.424.802-V

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las dependencias del Servicio de Ayudas Sectoriales, sito en Ctra. Cáceres, 3, 06006, de Badajoz, al efecto de practicarse la notificación pendiente.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 24 de noviembre de 2014. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

• • •

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2014 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de pesca.* (2014084319)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE n.º 12, de 14 de enero), dándose publicidad a los mismos.

Los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro en la siguiente dirección: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente; Negociado de Infracciones y Asuntos Generales; Ctra. San Vicente, 3 Badajoz.

Mérida, a 28 de noviembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.